



# Docentes en línea

*Didáctica y TIC. Blog de la Comunidad virtual de práctica  
"Docentes en línea"*

[Inicio](#) » [2023](#) » [marzo](#) » [Lun](#) » Acerca del auge de la Inteligencia Artificial de la mano de ChatGPT – Parte 2

## Acerca del auge de la Inteligencia Artificial de la mano de ChatGPT – Parte 2

*Entrada publicada en Herramientas Inteligencia Artificial Tema del Mes el 13 marzo, 2023 por manu.*

---

*Por Alejandro Batista*

Hemos presentado a grandes rasgos las principales características de ChatGPT y cómo ha sido probado en diferentes ámbitos ([ver Parte 1](#)), pero sin dudas un contexto en el que presenta tantos interrogantes como preocupaciones en la educación. Veamos algunas experiencias al respecto.

En efecto ChatGPT ha sido sometido a diferentes exámenes y evaluaciones para medir de alguna manera su fiabilidad. De lo que se conoce, podemos citar el caso de la Universidad de Minesota en la que, junto a exámenes de estudiantes de la carrera de Derecho, un grupo de docentes recibió mezclados para evaluar exámenes hechos por ChatGPT, lo que demostró que "...ChatGPT obtuvo una nota de un C+, por debajo de la media de los resultados de estudiantes reales que sacaron un B+. Ese aprobado permitiría a ChatGPT obtener el título de derecho, aunque con esa nota algo justa estaría a prueba para ejercer en el estado de Minesota". No tuvo tanta suerte en la Universidad de Suffolk dónde en un examen con opciones múltiples y un ensayo, no llegó a aprobar.

**Imagen 4**



Por favor crear preguntas sobre teoría del derecho



1. ¿Qué es la teoría del derecho y cómo se relaciona con el derecho positivo?
2. ¿Cuáles son las principales corrientes de la teoría del derecho y cuáles son sus diferencias fundamentales?
3. ¿Cómo se ha desarrollado la teoría del derecho a lo largo de la historia y cuáles son los principales pensadores y obras que la han influenciado?
4. ¿Qué es la teoría del derecho natural y cómo se relaciona con la teoría del derecho positivo?
5. ¿Cómo se aplican las teorías del derecho a la solución de problemas y conflictos legales en la práctica?
6. ¿Qué es la teoría del derecho crítico y en qué consiste su enfoque de análisis del derecho?
7. ¿Cómo se relaciona la teoría del derecho con otros campos del conocimiento, como la filosofía, la política y la sociología?
8. ¿Cómo la teoría del derecho se relaciona con la justicia y cómo se puede utilizar para alcanzar una sociedad justa?
9. ¿Qué es el positivismo jurídico y cuáles son sus principales postulados?
10. ¿Cuáles son las principales críticas a la teoría del derecho y cómo estas críticas han llevado a la evolución de la teoría del derecho a lo largo del tiempo?



Por su parte en la Universidad de Pensilvania el profesor Christian Terwiesch, autor del trabajo de investigación «*Would Chat GPT3 Get a Wharton MBA? A Prediction Based on Its Performance in the Operations Management Course*» («¿Conseguiría el chat GPT3 un MBA en Wharton? Una predicción basada en su rendimiento en el curso de gestión de operaciones»), afirma que el Bot obtuvo entre un notable y un notable en el examen.

No todas las opiniones son negativas hay quienes ven a esta herramienta como una más que los estudiantes deberían poder aprovechar, es dicen “como usar una calculadora en matemáticas”, o algo similar a “ir a una biblioteca o consultar a un amigo” para realizar un trabajo, aunque esa analogía es discutible, la calculadora no se equivoca en el resultado pero

ChatGPT si suele equivocarse

### **Algunas experiencias en primera persona.**

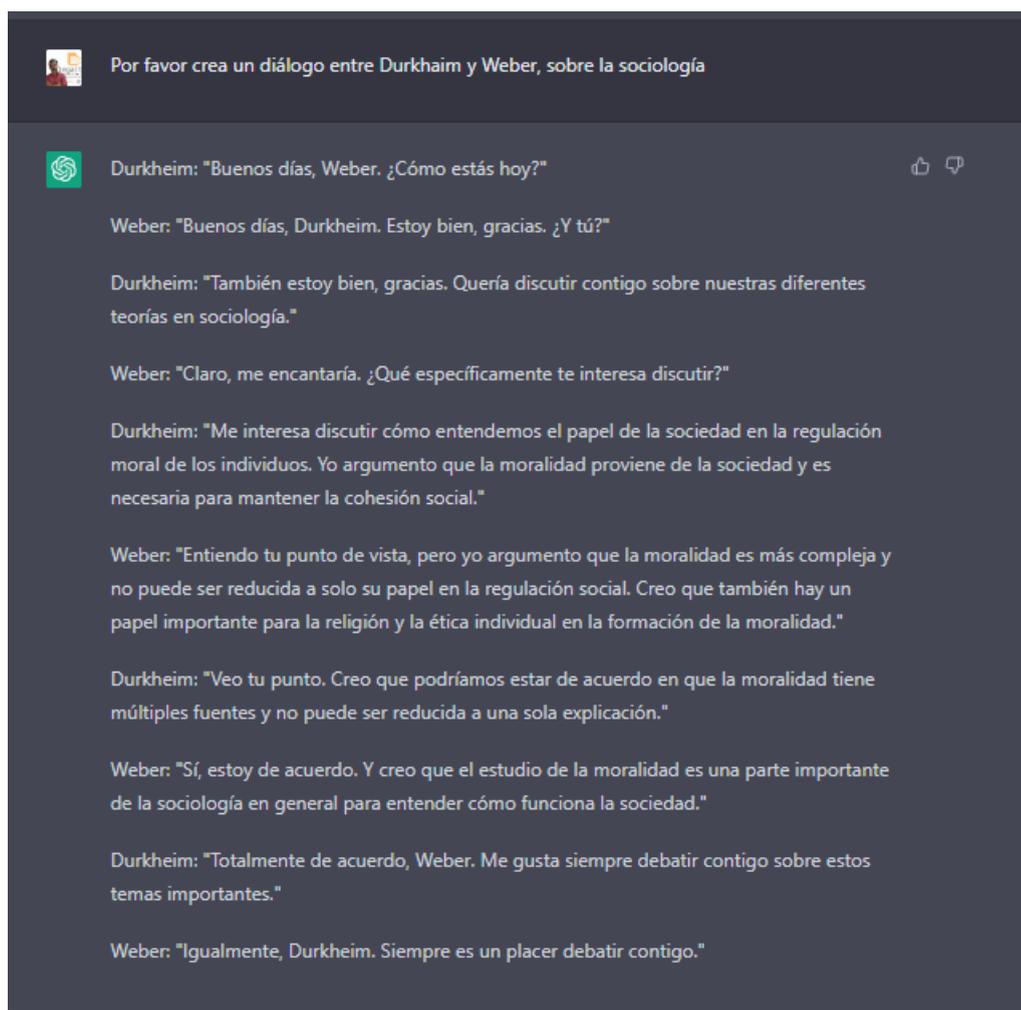
Teniendo en cuenta la gran difusión de todos los resultados de uso de ChatGPT, nos propusimos hacer algunas pruebas domésticas. Las mismas se refieren a contenidos y actividades en las asignaturas de Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y también Derecho Informático ambas de la carrera de Abogacía en la Universidad Nacional de La Plata.

En el primer caso y tomando como referencia un listado de 9 preguntas, pedimos a ChatGPT que las respondiera y luego sin explicitar quién había respondido se le solicitó a una Docente del curso que lo evaluara. No aprobó.

Como podemos ver en el examen completo (disponible [aquí](#)), hay diferencias a la hora de responder entre el tipo de preguntas. Cuanto más generales y referidas a temas conocidos, es más probable que la respuesta sea satisfactoria. Así sucede con preguntas tales como ¿Qué implica estudiar una carrera universitaria? ¿Qué diferencias presenta con el nivel medio? ¿Qué habilidades y aptitudes se requieren?, pero luego cuando pasamos a temas puntuales como la Universidad en Argentina, la Universidad Nacional de La Plata y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, las respuestas contienen muchos errores, y de allí que obtuviera un desaprobado (es decir, una nota menor a 4 en este caso).

Para la asignatura Derecho Informático solemos utilizar el documental de Netflix “Nada es privado” al tratar la temática de protección de datos personales. Allí la actividad comienza solicitándole a los estudiantes un primer aporte al Foro indicando de qué trata el documental.

### Imagen 5



Al pedirle a ChatGPT una sinopsis de “Nada es privado” sucedió algo curioso, en un par de preguntas al respecto, contestó con un buen resumen (imagen 1), pero luego comenzó a dudar de la existencia de dicha película (imagen 2) y finalmente se disculpó por su error, asegurando que en efecto no hay tal documental en Netflix (ver imagen 3).

No obstante ello, en lo que sí resultó útil el Bot fue a la hora de elaborar un examen a desarrollar con diez preguntas sobre “Teoría del Derecho” (imagen 4) planteando diez consignas muy pertinentes y muy interesantes para evaluar.

Otra opción que resultó atractiva fue pedirle que simulara un diálogo entre Emile Durkheim y Max Weber (imagen 5), para utilizar como apoyo de los contenidos relacionados con la temática sociológica.

### **Algunas consideraciones finales**

No caben dudas que ChatGPT ha revolucionado la manera en la que las personas comunes

pueden relacionarse y experimentar de una forma natural como es una conversación, el potencial de la Inteligencia Artificial. Sus resultados y sus posibles aplicaciones despertaron por partes iguales, admiración y expectativas favorables como inquietud y preocupación en muchas actividades y profesiones.

La tarea docente es una de ellas. Como vimos si bien puede utilizarse para realizar o responder muchas de las actividades tradicionales de evaluación, sus resultados no deberían tomarse como totalmente fiables. Eso no quita que seguramente sea aprovechado por los estudiantes en sus cursos, lo cual no necesariamente es un aspecto negativo. Estamos nuevamente ante la posibilidad de repensar las prácticas docentes y de adoptar también con esta herramienta, un rol de guía y de apoyo a los estudiantes para diferenciar los contenidos o resultados fiables de aquellos que no lo son.

Bien utilizada puede transformarse en una aliada extraordinaria en el proceso educativo, de allí la necesidad para el profesorado de conocer este tipo de desarrollos, de probarlos y de incorporarlos a su tarea.

Debemos aprender a convivir con este tipo de tecnologías, pretender ignorarlas o peor aún, prohibirlas es una carrera además de infructuosa, perdida de antemano que simplemente nos aleja de los estudiantes.

En la próxima entrega compartiremos una nueva experiencia sobre ChatGPT, que nos invita a continuar reflexionando sobre esta herramienta.